

RESOLUCIÓN N° 1055 /2021

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

12 MAYO 2021

1. Presentación del interesado N° 34121, de fecha 05 de mayo de 2021;
2. Informe del Departamento de Inspección General de fecha 07 de mayo de 2021;
3. Informe de Morosidad, de fecha 03 de mayo de 2021, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Certificado de Término de Giro, Folio N° 951043475, de fecha 21 de abril de 2021, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que Indica Término de Giro desde 01 de enero de 2021 hasta el 15 de enero de 2021;
5. Resolución N° 528 de fecha 03 de marzo del 2021, que destina al Sr. Jean Pierre Chiffelle Soto como Director Suplente de la Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 420, de fecha 08 de marzo del 2021, que delega atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do. Semestre del año 2021:**

PATENTE : 2-752853
DIRECCIÓN : AV. RECOLETA N° 3536, CASA A
NOMBRE : ELIANA UBERLINDA GUZMAN SOLIS
RUT : 6.388.693-9
GIRO : PELUQUERIA
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



JEAN PIERRE CHIFFELLE SOTO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/JPCHS/KMM/dgl
10.05.2021

1855299